



Solicitud de Participación en la actuación

(a utilizar en las convocatorias a pymes)

VISITA A FERIA PROWEIN DUSSELDORF 2019

Plan Internacional de Promoción

Periodo 2014-2020

V0918

**Anexo I: Solicitud de Participación en la actuación:
VISITA A FERIA PROWEIN DUSSELDORF 2019
Programa Plan Internacional de Promoción
Periodo 2014-2020**

IMPORTANTE: PARA QUE EL EXPEDIENTE DE ESTA SOLICITUD PUEDA SER TRAMITADO, ES IMPRESCINDIBLE FIRMAR Y CUMPLIMENTAR DEBIDAMENTE TODOS SUS APARTADOS

NO OLVIDAR ACOMPAÑAR Y MARCAR LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL SOLICITANTE:

- Declaración jurada del cumplimiento de las condiciones de participación y de ayudas (Anexo 2)**
- Documentación acreditativa del solicitante:**
 - Persona Física: Copia del DNI del solicitante*
 - Persona Jurídica: Copia del DNI de del firmante de la solicitud con poderes suficientes.*
 - Persona Jurídica: Copia tarjeta de Identificación Fiscal de la empresa*
 - Persona Jurídica: Copia de poderes de representación de la persona que firma la solicitud*
- Solicitud de 2º participante (Anexo 4), en su caso.**
- Certificados de encontrarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social y con la AEAT (haciendo mención a la Ley de Subvenciones) o marcar la casilla de autorización a la Cámara de Comercio a realizar la consulta telemática de su situación con AEAT y Seguridad Social, a efectos de la Ley General de Subvenciones.**

(En caso de no autorizar, deberá presentarse la documentación original en soporte papel)

(A rellenar por la Cámara de Comercio) Nombre y firma:

Fecha de entrada de la solicitud: _____ / _____ / 20____

Hora de entrada de la solicitud : _____ h.: _____ m.: _____ s.

Recibida por (nombre completo):

Firma y/o sello de entrada

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre y apellidos o Razón Social		NIF/CIF	<input type="checkbox"/> Persona física <input type="checkbox"/> Persona Jurídica (Especificar):	
Año de inicio de actividad:	Domicilio Social (calle/plaza):		CP	
Población	Provincia	Epígrafe de IAE (actividad principal)		Otros epígrafes, en su caso
Teléfono	Fax	Dirección Internet		Correo electrónico

La empresa autoriza a la Cámara de Comercio a realizar la consulta telemática de su situación con AEAT y Seguridad Social, a efectos de la Ley General de Subvenciones.

Sí

No *(En caso de no autorizar, deberá presentarse la documentación original en soporte papel)*

¿Conoce y está dispuesto el solicitante a cumplir las condiciones del Programa que se recogen en la convocatoria de ayudas publicada y en sus anexos?

Sí, estoy de acuerdo

PAGO DE LA AYUDA:

La empresa autoriza a la Cámara de Comercio de España para que verifique, de manera telemática, su situación con la AEAT y con la Seguridad Social, a efectos de la Ley de subvenciones **en el momento de la tramitación del pago**.

En caso de no autorizar la consulta telemática, y de cara a la tramitación del pago, le será requerido de nuevo la actualización de la documentación original:

- Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de estar al día en sus obligaciones (haciendo mención a la Ley de subvenciones)
- Certificado de la Seguridad Social de estar al día en sus obligaciones (haciendo mención a la Ley de subvenciones)

Sí

No

Nombre completo y firma del/a solicitante (representante de la empresa):

D/Dña.

En _____, a _____ de _____ de 2019.

Nota: Los datos personales proporcionados con la finalidad de participar en el Programa Plan Internacional de Promoción (PIP), dentro del "Programa Operativo Plurirregional de España – FEDER 2014-2020" serán tratados por Cámara de España y Cámara de Comercio de Córdoba en régimen de corresponsabilidad, siendo este tratamiento de datos necesario para la gestión del Programa Plan Internacional de Promoción (PIP). La finalidad de este tratamiento es posibilitar la ejecución, desarrollo, seguimiento gestión y control del Programa Plan Internacional de Promoción (PIP), así como informarle del desarrollo y actividades realizadas en el marco del mismo. Conforme las bases del Programa, las Cámaras deberán comunicar sus datos a los entes financiadores del Programa u otros organismos públicos intervinientes en la gestión de fondos con la finalidad de controlar la correcta asignación de fondos y fines estadísticos. Sus datos serán conservados por un plazo de 5 años tras la finalización del Programa con la finalidad de atender posibles responsabilidades derivadas de su participación en el mismo, salvo que fueran aplicables otros plazos. Las Cámaras podrán en base a su interés legítimo, verificar la información suministrada mediante, por ejemplo, la consulta de registros públicos.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 115 del Reglamento (UE) 1303/2013 de la Comisión de 17 de diciembre de 2013, los datos personales de todos los beneficiarios que sean seleccionados, relativos a su identidad (denominación social, CIF y otros datos que

figuren en la solicitud de participación en el Programa), así como nombre de las operaciones en que participe y cantidad de fondos públicos asignados, serán objeto de publicación en los términos previstos en el citado Reglamento, por la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición, escribiendo a info@camaracordoba.com. Deberá incluir una copia de su documento de identidad o documento oficial análogo que le identifique. Si lo considera oportuno, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

Anexo 1: Listado epígrafes “Dimensión económica”

<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Agricultura y silvicultura<input type="radio"/> Pesca y acuicultura<input type="radio"/> Elaboración de productos alimenticios y bebidas<input type="radio"/> Industria textil y de la confección<input type="radio"/> Fabricación de material de transporte<input type="radio"/> Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos<input type="radio"/> Otras industrias manufactureras no especificadas<input type="radio"/> Construcción<input type="radio"/> Industrias de extracción (incluida la extracción de productos energéticos)<input type="radio"/> Energía eléctrica, gas, vapor, agua caliente y aire acondicionado<input type="radio"/> Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación<input type="radio"/> Transporte y almacenamiento	<ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Actividades de información y comunicaciones, incluidas las telecomunicaciones, los servicios de información...<input type="radio"/> Comercio al por mayor y al por menor<input type="radio"/> Turismo y hostelería<input type="radio"/> Actividades financieras y de seguros<input type="radio"/> Actividades inmobiliarias y de alquileres; servicios prestados a las empresas<input type="radio"/> Administración pública<input type="radio"/> Enseñanza<input type="radio"/> Actividades sanitarias<input type="radio"/> Asistencia social, servicios prestados a la comunidad y servicios sociales y personales<input type="radio"/> Actividades relacionadas con el medioambiente y el cambio climático<input type="radio"/> Artes, espectáculos, industrias creativas y ocio<input type="radio"/> Otros servicios no especificados
--	---